

TRÁFICO TUVO LUGAR AYER EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE MORA (TOLEDO)

Un muerto y seis heridos graves en un accidente

Colisionó un turismo en el que viajaban ocho personas contra un tractor

EL DÍA
MORA (TOLEDO). EFE

Una persona ha fallecido, seis han resultado heridas de gravedad y dos de carácter leve en un accidente de tráfico registrado ayer por la mañana en el término municipal de Mora (Toledo) al colisionar un turismo en el que viajaban ocho personas contra un tractor.

Según informaron a Efe fuentes de la Delegación del Gobierno, el accidente se produjo sobre las 9.25 horas en la carretera autonómica CM-4017, en el término municipal de Mora, debido a la colisión frontolateral de ambos vehículos.

En el turismo con matrícula de Alicante viajaban ocho per-

sonas, cuya conductora, M.T.B., de 34 años, resultó muerta, mientras que otras seis, con edades comprendidas entre los veinte y los cuarenta años, sufrieron heridas de gravedad.

La octava ocupante resultó leve, así como el conductor del tractor, A.G.M., de 70 años, según informaron las mismas fuentes.

Opinión

¿Por qué debemos participar?

Emiliano Madrid (Presidente del Consejo Escolar de Castilla-La Mancha)

En unas declaraciones públicas realizadas recientemente el consejero de Educación y Cultura, José Valverde, manifestaba que los niveles de participación que se dan en los centros educativos son un importante indicador de la calidad con la que éstos funcionan. Se hacía eco de lo que las investigaciones en este campo confirman y que ha generado que la participación en la educación se haya convertido en un indicador de su calidad recogido por el Instituto Nacional de Calidad y Evaluación, al igual que han hecho otras instituciones educativas de carácter internacional.

Dentro de las aportaciones que millares de miembros de la comunidad educativa han realizado al Libro Blanco de la Educación quiero traer aquí la formulada por la Federación de Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos de Cuenca, quien propone "que la participación se recoja como factor de calidad del sistema educativo y se contemple entre los factores de calidad a los que alude el Libro Blanco en su parte cuarta".

Esta Federación de AMPA justifica su propuesta en la necesidad de introducir en la escuela lo que suele llamarse la cultura política o la cultura para la democracia, que se compone de los siguientes elementos fundamentales: Los conocimientos que hay que enseñar a los niños que, en síntesis, debían ser: qué es la democracia, cuáles son sus fines, cómo funciona y cuáles son sus valores. También hay que desarrollar en ellos un sentimiento de afectión y lealtad hacia el sistema democrático ya que es el único que permite la convivencia pacífica de la mayoría y de la minoría, el único que permite un ejercicio efectivo de la libertad, el único que suscita sentimientos de tolerancia y respeto hacia todas las opiniones.

Afirmar los padres de los alumnos que el acceso de los niños a esa cultura política no es posible si no viven desde sus primeros años en un ambiente democrático en el que tiene que introducirle la familia pero que tiene que reforzarle la escuela. Para ello el alumno debe participar en la escuela desde niño, de acuerdo con su nivel y su capacidad; de no ser así no estaremos forjando ni preparando al futuro ciudadano. Esta Federación acaba su aportación diciendo que no basta con que les digamos a los niños lo que es la Constitución Española, o lo que es la Democracia, sino que tienen que palparla de alguna manera en su vida diaria, tienen

que vivirla, para lo que necesitan que el contexto de su escuela sea un contexto democrático. Y no hay nada más democrático que la participación. Por ello, terminan afirmando que la participación es un buen termómetro para el control de calidad de las escuelas y que no basta con regularla en el diario oficial: los poderes públicos deben fomentarla y evaluarla.

Efectivamente la participación en los centros escolares tiene que vivirse a diario: en las aulas en el momento de aprender fomentando la actividad de los alumnos, invitándoles a que pregunten y a que expresen lo que piensan, con respeto pero sin temores. Cuando esos alumnos son adolescentes deben participar mediante la celebración de asambleas de clase, eligiendo a sus delegados y en las Juntas de éstos. Los alumnos participan también cuando asisten a las actividades complementarias o cuando se responsabilizan del cuidado de las instalaciones, en las sesiones de tutoría, en el Consejo Escolar a través de sus representantes. Un centro que fomenta la participación está, al mismo tiempo, poniendo los medios para encauzar los conflictos y atajar las dificultades que suelen aparecer en las relaciones de convivencia. Pero evidentemente los alumnos necesitan del ejemplo de los adultos, del ejemplo de las actitudes y comportamientos de sus profesores y, naturalmente, del ejemplo de sus padres. Estos tienen que participar a través de sus contactos individuales con los tutores y los restantes profesores, acudiendo a las reuniones que convoque el tutor, a las llamadas del AMPA; y especialmente ahora tienen que participar presentándose como candidatos a miembros de los Consejos Escolares o apoyando con su voto a los que lo hagan. En las elecciones celebradas el pasado curso la participación fue escasa por parte de los padres lo que cuestiona todo lo que vengo afirmando en este artículo ¿Por qué es así? ¿Acaso no interesa realmente a los padres la educación de sus hijos? ¿Piensan que no es precisa su participación en los centros? ¿Tienen dificultades para realizarla? Es necesario que respondamos a éstas y otras tantas cuestiones y desde el Consejo Escolar Regional vamos a favorecer esta deliberación y este debate. Mientras tanto sirvan estas líneas como invitación y recordatorio para que todos participéis en las elecciones convocadas que se celebrarán en muchos centros a lo largo de este mes.

EDITORIAL

Denuncias por malos tratos

Según puso de manifiesto ayer en Ciudad Real la directora general de la Mujer, Llanos Moreno, durante los seis meses que lleva en vigor la Ley de Prevención de Malos Tratos se han registrado en nuestra comunidad autónoma casi un millar de denuncias por malos tratos -926 para ser exactos- frente a las 917 en todo el ejercicio de 2000.

Todo indica, a tenor de estas cifras, de que la mujer se siente ahora más predispuesta a denunciar los malos tratos por parte de su pareja, lo que realmente es bastante positivo. Esconder el problema, como se hacía antes, no conduce a ningún camino, porque la solución se pospone y todo queda igual.

Pero los tiempos han cambiado gracias, en parte también, a esta Ley de Prevención de Malos Tratos, impulsada a bombo y platillo entre otras cosas para que las mujeres se olvidaran del miedo que durante tantos años han padecido a consecuencia de los malos tratos. Una práctica habitual, pero silenciada en el tiempo por la mujer, que en muchos casos pretendía defender la familia, a sus hijos, etc. Pero todo ha cambiado, como decimos, y ahora la mujer se muestra más segura.

Pero el problema hay que cortarlo en su raíz, y como bien dijo ayer la directora general de la Mujer, también hay que combatirlo desde el sistema educativo. De ahí que los esfuerzos tengan que ir encaminados en ese sentido, por el bien de una sociedad que cada día que pasa quiere afrontar con seriedad esta problemática. No en vano, en lo que va de año han fallecido en Castilla-La Mancha cuatro mujeres tras recibir malos tratos. Una cifra a tener en cuenta por nuestras autoridades para que el asunto preocupe lo suficiente.

EL DÍA

Depósito Legal: CU-380-1987
Dirección: Polígono El Cantoral, 15 - 16004 Cuenca
Cuesta de Carlos V, nº 4 - 45001 Toledo
Apdo. de Correos: 139 - Publicidad: 969240423 - Fax: 969225351
Tfnos: 969212291 / 92 (Cuenca) - 925221400 (Toledo)
926 588042 (Alcázar de San Juan) - 967146701 (Villarrobledo)

Director-presidente: Santiago Mateo Sahuquillo
Director-Administrativo: Ana María Anula Suárez
Subdirectores: Carlos Isarte y Javier Semprún
Director de Monográficos y Publicidad: Angel Hidalgo del Rincón
Jefe de Personal: Alberto Jiménez
Jefe de Taller: Miguel Ángel Esteban
Impreme: Grupo de Empresas EL DÍA - Artículos, anuncios y fotografías, son propiedad del grupo. E-mail redacción: dia@cuenca.citelan.es - E-mail publicidad: diapubli@citelan.es

EL DÍA felicita a...



PATRICIA VALBUENA
MONTEJANO
4 años

FELIZ CUMPLEAÑOS!

NOMBRE
APELLIDOS
MOTIVO DE FELICITACIÓN
EDAD (Caso de cumpleaños)
FECHA DE PUBLICACIÓN

Si quieres felicitar a tus seres queridos por medio de esta sección, rellena este cupón con los datos que te solicitamos y envíalo con una fotografía a EL DÍA DE CUENCA, Apartado de Correos 139 de Cuenca. Los datos deberán llegar con unos días de antelación para asegurar la fecha de publicación. Las fotos pueden pasar a recogerlas después de dicha publicación. No se publicarán fotocopias.



Cafetería-Bar

APERTURA, Lunes día 19
Totalmente Reformado

C/ Fermín Caballero, 26 • Teléfono 969 22 95 19 • 16004 CUENCA